



Asunción, 15 de setiembre de 2021

A.G.P.E. PR N° 468/2021

Señor

Rodrigo Estigarribia, Agente Fiscal

Unidad Especializada N° 11 - Delitos Económicos y Anticorrupción

Ministerio Público

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en atención a la Nota N° 213, de fecha 27 de agosto de 2021, en la cual se solicita se remita el Informe Final correspondiente a las verificaciones de las obras realizadas para la Gobernación del Departamento Central, en el marco de la Ley N° 6641: **"DE APOYO FINANCIERO A LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE GENEREN FUENTES DE TRABAJO DURANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19"**.

Al respecto, se remite Informe Final, de la auditoría practicada a la Gobernación XI Departamento Central, en el marco de la Resolución AGPE N° 152/2021, de fecha 07 de junio de 2021 **"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA DE REVISIÓN ESPECIAL A LA GOBERNACIÓN XI DEPARTAMENTO CENTRAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 6641/2020 «DE APOYO FINANCIERO A LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE GENEREN FUENTES DE TRABAJO DURANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19»"**.

Sin otro motivo, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Adjunto: - Informe Final, desde la página 0001 hasta la página 110, en formato impreso.

Verificación In Situ

- Evaluación de Obras Auditoría General del Poder Ejecutivo, desde la página 0001 hasta la página 86 y desde la página 1 hasta la página 16, en formato impreso.
- Evaluación de Obras Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat desde la página 0001 hasta la página 16 y desde la página 1 hasta la página 7, en formato impreso.



Abg. Luis Cardozo Olmedo

Ministro - Auditor General

Auditoría General del Poder Ejecutivo

LCO/dc/dwc

Visión: Ser una institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel fax: (595 21) 493 171-5
Asunción - Paraguay

RECIBIDO EN FISCALÍA DE DELITOS ECONÓMICOS

Hoy...16...de Septiembre...de dos mil...veintiuno

siendo las...08:23...horas. Conste.-----


María Soledad Gaito Herrera


Ministerio Público
República del Paraguay
UDEA N° 11